

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía de 14 de noviembre de 2017 se adjudicó el contrato de las obras consistente en la adecuación de las infraestructuras del alumbrado público, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Dirección del “perfil del contratante”: <https://carpeta.alpedrete.es>
 - d) Número de expediente: expediente 18/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: obras de adecuación de las infraestructuras del alumbrado público.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de agosto de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 689.553,81 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 834.360,11 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de noviembre.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre.
 - c) Contratista: “Ferrovial Servicios, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación. Importe:
 - Lote 1: 189.177,67 euros, más IVA.
 - Lote 2: 120.790,01 euros, más IVA.
 - Lote 3: 92.942,70 euros, más IVA.

En Alpedrete, a 15 de diciembre de 2017.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(02/41.970/17)

